

14 de septiembre de 1963, inició sus actividades la Cooperativa José C. Paz de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., empresa fundada con capitales provenientes de particulares, comerciantes e industriales con ansias de la prosperidad de José C. Paz, basada en los beneficios del cooperativismo¹.

El periódico “Acción Popular”, en el suplemento editado con motivo de cumplirse un año de haber sido elevada José C. Paz a la categoría de “ciudad”², bajo este título *“Cooperativa de alto nivel”*, se refiere a la “Cooperativa José C. Paz de Crédito, Consumo y Vivienda Limitada” creada el 22 de junio de 1963.

Informa el periódico que *“corresponde a la Ciudad de José C. Paz el significado galardón de haber dado nacimiento a la primera cooperativa de crédito del Partido de General Sarmiento”*.

Como indica el periódico “Avance”, la Cooperativa inició sus actividades el 14 de septiembre de 1963, cuando abrió sus puertas al público en el local sito en la calle José C. Paz N° 1749, atendiendo de 12,30 a 15,30 horas, horario bancario por entonces.



1967: Sede de la Cooperativa José C. Paz de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda.

El grupo inicial de cooperativistas estuvo integrado por comerciantes, industriales, obreros, empleados, instituciones de bien público, entre otros, *“que dieron a la entidad un carácter eminentemente popular, tratando de solucionar*

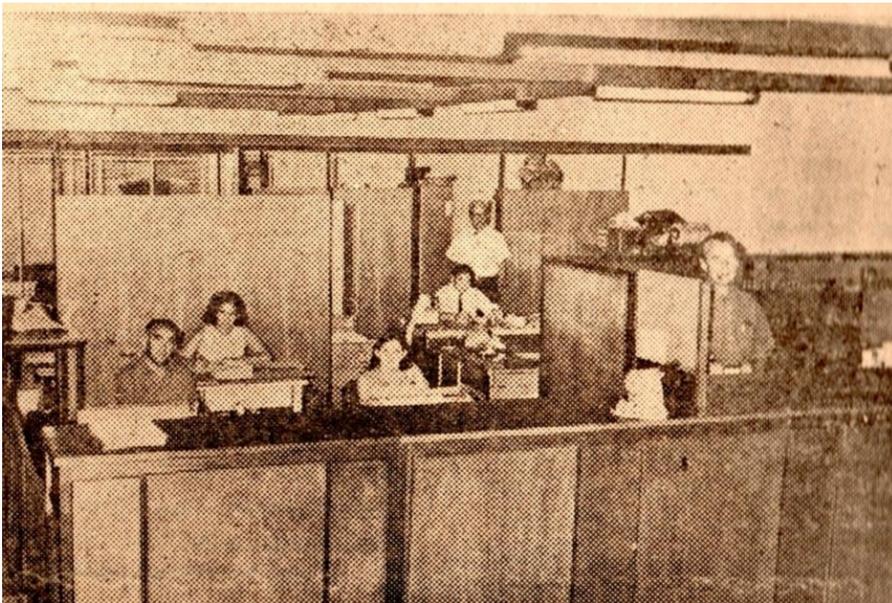
¹ Periódico “Avance”, marzo de 1970, Año III, N°36, pág. 15

² Periódico “Acción Popular”, marzo de 1967, Año I, N° 9, pág.15 del suplemento extraordinario dedicado a José C. Paz.

los problemas económicos de cada uno dentro de las clásicas normas de beneficio común, sin fines de lucro”³.

En 1967 los asociados ascendían a 1870 y en 1970 había superado los 2.100.

Los montos máximos de crédito que se otorgaban en 1970 alcanzaban a un millón de pesos moneda nacional (\$ 1.000.000 m/n).



1967: Oficinas de atención al público de la Cooperativa

La Cooperativa era *“administrada por personas caracterizadas, elegidas democráticamente en asambleas generales conforme a sus Estatutos”⁴.*

El Consejo de Administración estaba integrado en 1970 por: presidente, Luis María Torres; vicepresidente, Juan Gardoni; secretario, Francisco Benemio; prosecretario, Miguel Blanco; tesorero, José Basterrica; protesorero, Carlos Moscheri; vocales titulares: Norberto Calandria, Mariano Menéndez, Juan Surdá, Ángel Bernauz y José Rossini; vocales suplentes: Juan Capurro, Domingo Campitelli, Horacio Salviani, José Caramella y Esteban Carosella; síndico titular, Juan Bernauz; síndico suplente, Héctor Venevia⁵.

³ Periódico “Acción Popular”, ídem anterior.

⁴ Periódico “Acción Popular”, ídem anterior.

⁵ Periódico “Avance”, marzo de 1970, Año III, Nº36, pág. 15



1970 – Consejo de Administración

En marzo de 1970, el periódico Avance informaba que la Cooperativa había adquirido el edificio ubicado en Av. San Fernando esquina Moreno (actuales Av. Hipólito Yrigoyen esquina Einstein), casi frente al Banco de Hurlingham, que tras las reformas previstas será la futura sede de la institución. Debido a ello, *“el Consejo de Administración está empeñado en una campaña promovida con el objeto de emitir acciones destinadas a financiar y completar el pago del citado edificio”*⁶.

Recorriendo los periódicos de la época encontramos siempre avisos de la Cooperativa José C. Paz de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., brindando información sobre sus créditos.

⁶ Periódico “Avance”, ídem anterior

Cooperativa
JOSE C. PAZ

DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LTDA.

ADHERIDA AL INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS

Con Personería Jurídica otorgada por Decreto Nº 9080/1965 del P. E. de la Pcia. de Buenos Aires
Inscripta en la Dirección Nacional de Cooperativas — Matrícula Nº 5995
Inscripción en trámite en el Registro de Entidades Financieras
no Bancarias (Banco Central)

Horario de 12.30 a 15.30 horas

JOSE C. PAZ 1749 — Tel. 115 — JOSE C. PAZ

NUEVOS CREDITOS

La actual operadora, bajo las normas del Banco Central, ha permitido conceder nuevos CREDITOS DIRECTOS, DESCUENTO DE DOCUMENTOS Y COMPRA DE VALORES.

No pierda la oportunidad de obtener estos beneficios en forma rápida, accesible y a bajo costo. Mantenga su "CUENTA A LA VISTA" cuyos saldos habilitarán a usted para solicitar CREDITOS Cooperativos.

La Cooperativa dice y seguirá dando a todo socio la ayuda crediticia sin discriminación.

El comercio mediano y pequeño e igualmente la industria, el profesional, el obrero y el jubilado, tienen un instrumento que lo han creado con su esfuerzo y lo han llevado a constituirse en la primera Institución de crédito cooperativo de la zona.

Con el esfuerzo mancomunado estamos en condiciones de mantener una fuente crediticia sin fines de lucro y al alcance de todos los socios.

SEÑOR COMERCIANTE:

No obstante las dificultades momentáneas para la circulación de las "Letras de Cambio", no olvide que: LOS SALDOS EN "CUENTAS A LA VISTA" SON LA GARANTIA DE SU CREDITO.

DEPOSITE Y MANTENGALOS

1970: Aviso publicado en el periódico "Avance" Nº 36

Una nota curiosa rescatamos de los avisos: el número de teléfono era el 115, en ese entonces todavía no había telediscado, nos comunicábamos a través de la operadora telefónica⁷.

Además, la Cooperativa tenía un sentido de pertenencia con la comunidad local sacando avisos de adhesión ante los acontecimientos de la ciudad o el partido. Podemos ver la adhesión al movimiento de autonomía

⁷ Periódico "Avance", ídem anterior

municipal surgido en José C. Paz en 1965⁸; o en los aniversarios de la declaración de ciudad de José C. Paz⁹, o en los aniversarios de la creación del Partido de General Sarmiento¹⁰.



Aviso publicado en el periódico "Autonomía" en septiembre de 1965

La última referencia que encontramos sobre la Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., es la convocatoria a la Asamblea Extraordinaria que se realizó el 28 de enero de 1972, en cuyo orden del día, figuraba como punto 3º: *"Considerar la disolución y la liquidación de la Cooperativa"*; y en su punto 4º: *"Nombramiento de una comisión liquidadora y síndico titular y síndico suplente, en caso de aprobarse el punto 3º"*.



1972: Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

Nos resta encontrar información sobre lo sucedido en dicha Asamblea Extraordinaria.

⁸ Periódico "Autonomía", Años I, septiembre de 1965, Nº2, pág. 3

⁹ Periódico "Avance", Año I, marzo de 1968, Nº 12, pág.15

¹⁰ Periódico "Avance", Año II, octubre de 1968, Nº 19, pág. 39

Por la información recogida en los periódicos que poseemos en el Archivo Histórico del Museo, pudimos armar esta historia, seguramente incompleta de la Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda.

Tal vez los asociados de la Cooperativa o sus familiares tengan alguna documentación guardada, fotografías o periódicos, que los podemos acercar al Museo Histórico de José C. Paz “José Altube”, y con ese material seguir completando la historia de la *“primera cooperativa de crédito del Partido de General Sarmiento”*¹¹.

¹¹ Periódico “Acción Popular”, marzo de 1967, Año I, Nº 9, pág.15 del suplemento extraordinario dedicado a José C. Paz.